



Izquierdo clausura unas jornadas del Grupo SENDA sobre Violencia de Género en las mujeres mayores de 65 años

La Comunidad intensifica las actuaciones de prevención de violencia de género en mujeres mayores de 65 años

- El Gobierno regional realizará campañas de sensibilización y talleres en centros de mayores contra la violencia de género
- Las órdenes de protección de mujeres mayores de 65 años en la Comunidad de Madrid aumentan un 27% desde 2013

6 de octubre de 2015.- La Comunidad de Madrid va a intensificar en la presente Legislatura las actuaciones para sensibilizar, prevenir y detectar la violencia de género en mujeres mayores de 65 años. Para ello, el Gobierno regional realizará campañas de sensibilización específicas y talleres en centros de mayores, con el fin de conseguir reducir la invisibilidad de la violencia de género entre estas mujeres.

Así lo ha anunciado hoy el consejero de Políticas Sociales y Familia, Carlos Izquierdo, que ha clausurado la una jornada sobre mujeres mayores de 65 años víctimas de violencia de género, organizada por el Grupo SENDA. “Es un fenómeno que afecta no sólo a la integridad y dignidad de las mujeres, sino que es un obstáculo para el desarrollo de la sociedad en su conjunto, constituyendo una violación de los derechos humanos”, ha señalado.

La Comunidad de Madrid ofrece atención integral a mujeres víctimas de violencia de género, a través de una Red de Atención Integral que garantiza una respuesta inmediata para todas aquellas mujeres que deciden poner su situación en conocimiento de los profesionales.

Esta Red está compuesta por 23 centros residenciales tanto para mujeres como para sus hijos, 3 centros no residenciales de atención especializada y 2 centros de día, junto con los 52 Puntos Municipales del Observatorio Regional de la Violencia de Género repartidos por toda la geografía madrileña para acercar la atención al lugar donde las mujeres y los niños residen.

Desde el año 2003, en que empezaron a contabilizarse las mujeres asesinadas víctimas de violencia de género en España, 102 han sido mujeres mayores de 65 años. Desde el año 2013, se han incrementado un 25,9% las medidas judiciales que los jueces han otorgado a estas mujeres.





En la Comunidad de Madrid, desde 2013 se ha registrado un aumento un 27% de las órdenes de protección de mujeres mayores de 65 años, así como un incremento de las llamadas al servicio 012 Mujer. Además, se ha eliminado el límite de edad para atender a estas mujeres en los Centros de Día.

En este sentido, el Gobierno regional centra sus esfuerzos, por un lado, en desarrollar medidas de sensibilización y prevención; y por otro, en paliar los efectos que la violencia de género provoca en sus víctimas.

El consejero de Políticas Sociales y Familia ha destacado que “la violencia hacia las mujeres es un grave problema social, y resulta necesario redoblar los esfuerzos por mantener el compromiso para acabar con esta lacra y luchar por un futuro libre de violencia”. Por ello, se deben sumar los esfuerzos y el trabajo de todos, los profesionales, agentes sociales, sociedad civil y poderes públicos, para abordar y estar atentos a todas las formas de violencia hacia la mujer.

PLAN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Además, se está desarrollando un Plan Integral contra la Violencia de Género, que implica de forma transversal a todo el Gobierno regional e incorpora a otras instituciones y entidades implicadas en combatir esta lacra.

El Plan se centra en tres grandes ejes: sensibilización y prevención, atención integral a las víctimas y coordinación, seguimiento y evaluación. “Desde el Gobierno regional de la Comunidad de Madrid estamos permanentemente renovando el compromiso con las mujeres en el terreno de la igualdad y de la lucha contra la violencia de género para acabar con esta lacra”, ha concluido Izquierdo.

